— NOTA ACLARATORIA —
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

En la edición del Boletín Oficial N° 33.463 del día viernes 16 de septiembre de 2016, página 40, donde se publicó el citado Tratado y Convenio Internacional, se deslizó el siguiente error en el original:
Donde dice:
Vigor: 2 de septiembre de 2016
Debe decir:
Vigor: 01 de octubre de 2016

Fecha de publicacion: *07/02/2017*